

del día 17 de febrero próximo, en los locales del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa» (calle Fomento, número 9, Madrid) y hacer entrega de una Memoria por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 10 de enero de 1977.—El Presidente, Gregorio Salvador Caja.

2289 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.ª y 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.ª y 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1976), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 15 de febrero próximo, en la sala de Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios, y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 12 de enero de 1977.—El Presidente, Enrique Vidal Abascal.

MINISTERIO DE TRABAJO

2290 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 1 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre) que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.*

Atendida la reclamación formulada contra la resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión del 1 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado en fecha 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril) para la provisión de vacantes en dicha Institución, procede efectuar la siguiente rectificación:

Inclusiones

Madraza Osuna, Juan.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

2291 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 18 de noviembre de 1974, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Salud», de Toledo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades e Instituciones que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA SALUD». TOLEDO

Nefrología y Hemodiálisis

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Otorrinolaringología y Broncoscopias

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

2292 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar de la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo.*

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales vigentes, se hace público el Tribunal provincial que ha de juzgar el concurso libre de méritos para cubrir plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo, que se convocó por resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), y cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Felix González Encabo, Director de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo.

Presidente suplente: Don José Luis Sainz-Trapaga Carasa, Inspector de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Toledo.

1) Vocales representantes, Titular y Suplente de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de la Seguridad Social de Toledo:

Titular: Doña Felisa María del Sagrario Perez Ramos.
Suplente: Doña Milagros Gómez-Serranillo Reus.

2) Vocales representantes, Titular y Suplente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Toledo:

Titular: Don Eduardo Zaragoza García.
Suplente: Doña Natividad Gómez Ruiz.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

2293 *RESOLUCION del Servicio del Mutualismo Laboral por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, convocadas en turno libre, para ingreso en el Cuerpo Técnico, grupo Técnico Contable, del Mutualismo Laboral.*

Por resolución de este Servicio del Mutualismo Laboral de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 215, de 7 de septiembre), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por turno libre, en el Cuerpo Técnico, grupo Técnico Contable, del Mutualismo Laboral. Habiéndose expirado el plazo concedido para la presentación de instancias, de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, esta Delegación General del Servicio del Mutualismo Laboral tiene a bien resolver:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que figura como anexo I de la presente resolución.

Se hace constar que ninguno de los solicitantes alegó tener aprobado el primer ejercicio con siete o más puntos en la anterior convocatoria de 21 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) o anteriores a ésta en la que figurara similar contenido, todo ello a los efectos que prevé la base 7.2 de la presente convocatoria.

Segundo.—Excluir provisionalmente, por los motivos que se expresan, a los aspirantes que se relacionan en el anexo II.

Tercero.—Requerir a los aspirantes excluidos provisionalmente para que en un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», subsanen los defectos expresados, apercibiéndoles de que si así no lo hicieran se archivará su instancia sin más trámite, en aplicación del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Conceder un período de reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, contados del mismo modo que en el apartado anterior, para que los interesados